Al-Islam.org
Ahlul Bayt Digital Islamic Library Project
Published on *Al-Islam.org* (https://www.al-islam.org)

Capítulo 1: El conocimiento de Dios (teología)

Nuestra creencia sobre Dios Altísimo

Nosotros creemos que Dios es Único, sin ningún semejante. Es un ser sin principio ni fin; siempre era y será para siempre. Él es el Principio y el Fin, el Sapientísimo, el Prudente, el que coloca cada cosa en su lugar, el Justo, el Viviente, el Poderosísimo, el Opulentísimo (o Autosuficiente), el Omnioyente y Omnividente.

No puede calificarse, ni describirse tal como se hace con las cosas creadas. Pues Él no tiene cuerpo ni posee forma; no es material ni es algo creado; no es pesado ni liviano; no tiene movimiento ni quietud; no tiene lugar ni tiempo; no se puede señalar ni comparar; no tiene par, ni semejante, ni opuesto, ni compañero, ni hijo, ni socio, ni igual. Las miradas no pueden alcanzarlo ni captarlo, pero Él percibe todas las miradas.

Quien toma para él un símil de su creación o le imagina una cara, una mano, un ojo, o que él descienda hacia el cielo del mundo, o que se manifiesta para la gente del Paraíso como una luna, o cosas semejantes, es como quien lo niega: es un incrédulo y es ignorante respecto a la realidad del Creador, quien está alejado de todos los defectos.

Por otro lado, todo aquello que podamos distinguir con nuestra imaginación o los sentidos, aunque sea algo muy sutil y exacto, algo que podamos considerar superior y perfecto, es una criatura creada como nosotros, y su ser es como el nuestro —tal como ha dicho el Imam Báqir (P)—, cuyas palabras son muy agudas, prudentes y de una gran sabiduría.

Del mismo modo se considera, dentro de la creencia imamita, como incrédulo quien cree que Dios en el Día del Juicio Final se mostrará a sí mismo a sus criaturas, como dicen los ash`aritas.

Ellos y sus semejantes se congelaron en la apariencia textual del generoso Corán o de las tradiciones *Sunnat* o *Hadiz*, y arrojaron sus intelectos a sus espaldas. Por eso no han tenido poder discrecional sobre la interpretación de las apariencias textuales, según lo que exige la opinión, los argumentos y los

métodos de la metáfora y la alegoría.

Nuestra creencia sobre la Unidad Divina

Creemos que es obligatorio considerar a Dios como uno y único en todos los aspectos. Consideramos necesaria su unidad en la esencia, y así como creemos que Él es uno en su esencia y en su ser necesario; también creemos que él es uno en sus atributos. Porque creemos que sus atributos son lo mismo que su esencia, como pronto explicaremos.

Entonces, creemos que Él en sus atributos esenciales es único y sin nada semejante. En consecuencia, Él en la ciencia y el poder no tiene par, en crear la creación y en dar el sustento y gracia no tiene socio y en todas las perfecciones no tiene igual.

De esta manera, es obligatorio considerarlo único respecto a la devoción. Por lo tanto, no está permitido en absoluto adorar a otro en lugar suyo ni considerar un asociado en ninguna de las formas de devoción, ya sea obligatoria o no, en la oración o en otras devociones.

Quien toma un socio para Él en la devoción, es un asociador, igual que quien hace ostentación en su devoción, buscando acercarse a otros en vez de Dios Altísimo. Por ejemplo, rezando para ser visto por la gente y no para Dios. Esta persona es como quien adora a los ídolos, y no hay ninguna diferencia entre ambos.

En cuanto a visitar las tumbas, por ejemplo, del Profeta (PBd) y los Imames (P), el hacer reuniones para los muertos y participar en diversas reuniones nuestras, no implican acercarse a otros en vez de Dios Altísimo en la devoción, como imaginan algunos que pretenden injuriar el método de los imamitas (shiítas), desatendiendo a la realidad respecto al estado de estas cuestiones.

Por el contrario, este es un tipo de acercamiento a Dios Altísimo a través de las obras justas, tal como la aproximación a Dios visitando a un enfermo, siguiendo al cortejo fúnebre, visitando a los hermanos de la religión y ayudando a los pobres.

Porque visitar a un enfermo, por ejemplo, es una obra buena y justa por medio de la cual el siervo se acerca a Dios Altísimo, y esto no implica el acercamiento al enfermo de tal modo que conlleve la adoración de otro que al Dios Altísimo o la asociación en su devoción. Y así también pasa con otros ejemplos de estas obras buenas y justas, como el visitar las tumbas, hacer reuniones para los muertos, acompañar al cadáver y visitar a los hermanos.

En cuanto a visitar las tumbas y hacer reuniones para los muertos, son de las obras justas y según la legislación islámica, ellas se fundamentan en la esencia del *fiqh* o jurisprudencia islámica. Pero aquí no es el sitio para demostrar esto argumentándolo exhaustivamente[1].

Nuestro objetivo aquí es remarcar que la observación de estas obras no implica ninguna especie de

asociación en la devoción, como algunos imaginan, porque la intención y el sentido de estas obras no es adorar a los Imames (P). El objetivo únicamente es vivificar sus asuntos, recordarlos continuamente y engrandecer las consignas de Dios. Como dice Dios Altísimo:

«*... **Y respetar las cosas sagradas de Dios es el resultado de la purificación de los corazones y es un signo de la piedad de los corazones***»
Corán: "La peregrinación"; 22:32

Por lo tanto, todas estas obras son buenas y la religión ha confirmado sus méritos. Entonces, cuando el hombre las realiza con la intención de acercarse a Dios buscando su complacencia, es merecedor de la recompensa de parte suya y alcanza su remuneración.

Nuestra creencia sobre sus atributos —Exaltado sea—

Creemos que algunos de sus atributos —Exaltado sea— son firmes, reales y perfectos. Son los llamados *atributos de perfección y belleza*, como: el conocimiento, el poder, la opulencia, la voluntad y la vida.

Todos ellos son lo mismo que su esencia. No son atributos aparte de su ser y su ser no es sino el ser de la esencia. Entonces su poder por lo que se refiere a su ser, es lo mismo que la vida. Su poder y su vida no implican sino que él es Poderoso porque es Viviente, y es Viviente porque es Poderoso. No existe dualidad entre sus atributos y su ser. Esta misma situación se da con otros de sus atributos perfectos.

En efecto, son diferentes en sus sentidos, no en sus realidades ni en sus seres. Porque si fuesen diferentes con el ser en tanto que son tan antiguos y obligatorios como la esencia, esto haría que el ser obligatorio fuese múltiple y la real Unidad Divina no sería tal, lo cual se opone a la creencia del monoteísmo.

En cuanto a los atributos firmes pero suplementarios, como el de ser Creador, Sustentador, el estar antes de todas las cosas, el ser causa de todas las cosas, etc., en realidad ellos vuelven a un atributo perfecto, que es *Al Qaiium* (el Subsistente), aquel en quien todos los seres se apoyan y confían en todas las circunstancias con respecto a su creación. Y de este es del único atributo del cual se extraen otros atributos según la variedad de los efectos, consideraciones y casos.

En cuanto a los atributos negativos, se conocen como atributos de *yalál* (de majestuosidad o grandeza), que significa que Dios es el más grande de poseer tales características. Entonces, todos estos atributos a un único estado negativo, que implica sacar de él la posibilidad. Pues el sentido de sacar la posibilidad de Él es negarle cuerpo o materia, forma, movimiento, quietud, pesadez, liviandad, etc., y no es otra cosa que negarle todos los defectos.

Luego, cuando decimos que Dios no es un ser posible, en realidad decimos que Él es un ser obligatorio

o necesario. Y su ser obligatorio involucra a los atributos firmes o positivos perfectos. En consecuencia, los atributos negativos finalmente vuelven hacia los atributos positivos.

Entonces, Dios Altísimo es único en todos los aspectos y en su esencia, sin ninguna multiplicidad ni combinación posible.

Es sumamente rara la palabra de quienes creen que los atributos positivos vuelven hacia los negativos. Ellos no han podido captar ni entender el hecho de que sus atributos son lo mismo que su ser o su esencia.

Entonces, ellos conjeturaron que los atributos positivos vuelven hacia los negativos, por ejemplo, el viviente significa no ser muerte; el sabio, no ser ignorante; el poderoso, no ser débil, etc. Para tener la tranquilidad de que Dios es único en su esencia y no tiene multiplicidad, sosteniendo finalmente algo que ha resultado mucho peor que lo que temían.

Porque ellos han hecho a la esencia que es el ser mismo, separada y alejada de todos los defectos y posibilidades, y lo han establecido es un estado de "no ser" y meramente negativo. ¡Qué Dios nos preserve de los tropiezos de la fantasía y de los deslices de las plumas!

También es sumamente extraña la palabra de quienes creen que sus atributos positivos están aparte de su esencia, pues ellos creen en la multiplicidad desde el origen y en la existencia de asociados para el ser obligatorio o en su combinación. ¡Dios está por encima de todas estas cosas!

Ha dicho el Imam Ali, el maestro de los monoteístas (P) en *Nahyul Balágah",* discurso n.º 1:

"... La perfección de la sinceridad hacia Él consiste en rechazar, no en atribuirle, todo signo común a cualquier criatura, ya que los signos o atributos demuestran establecerse fuera de los objetos en los cuales recaen sus características, siendo distintos a sus atribuidos y vice- versa, por lo cual quien le atribuye signos a Dios estaría considerando semejantes a Él atribuyéndole socios, dividiéndolo en partes, y quien lo divida en partes lo ignora...".

Nuestra creencia sobre la justicia

Creemos que uno de sus atributos positivos y perfectos —Exaltado sea— es que Él es justo y no es injusto en absoluto. Por lo tanto, nunca juzga ni determina algo con injusticia, ni trata injustamente perjudicando con su sentencia a nadie. Él recompensa a los obedientes y castiga a los desobedientes con justa razón. No impone sobre Sus siervos nada que esté por encima de sus capacidades ni los castiga más allá de lo que ellos se merecen.

Y creemos que Él —Glorificado sea— no deja de realizar un bien salvo que resulte ser un obstáculo para otro bien más importante, y nunca realiza algo malo. Porque Él —Exaltado sea— tiene poder como para realizar el bien y abandonar el mal, y además conoce perfectamente la belleza del bien y la

fealdad del mal. Él no necesita abandonar el bien y realizar el mal.

Así, hacer el bien no lo perjudica como para tener que abandonarlo, ni necesita realizar el mal como para hacerlo. Por otro lado, Él es prudente y sabio: Aquel que coloca cada cosa en su lugar preciso. Entonces, inevitablemente su obra debe concordar con el objeto de la sapiencia y estar de acuerdo con el sistema más perfecto.

Luego, si Él cometiera algo injusto o malo —¡Él está por encima de eso!— no estaría afuera de algunos de estos cuatro aspectos:

a. Ser ignorante del asunto, de tal modo que no conoce que es algo malo, feo o injusto.

b. Ser conocedor de esto, pero verse obligado a hacerlo, sin poder abandonarlo.

c. Ser conocedor de esto y no verse coaccionado a realizarlo, pero tener alguna necesidad de hacerlo.

d. Que sepa el asunto, que no está obligado a hacerlo ni tenga ninguna necesidad de ello. En este caso, su obra, mala o injusta, sería por deseo suyo, por vanidad o distracción.

Todos estos aspectos resultan imposibles para Dios, pues conllevan el defecto en Él, mientras que Él es pura perfección. Por lo tanto, resulta necesario que sostengamos que Él está lejos de cometer una injusticia o algo malo.

No obstante, algunos musulmanes como los ash`aritas sostienen que Dios puede realizar lo malo, como castigar a los obedientes o hacer ingresar al Paraíso a los desobedientes y a los incrédulos.

Ellos dicen que Él puede imponer a los siervos lo que está por encima de sus capacidades y lo que ellos no pueden realizar, y luego castigarlos por incumplimiento. Ellos creen que Dios puede cometer injusticias, decir mentiras, engañar, realizar obras sin sabiduría ni motivos ni intereses o beneficios. Se basan en su dicho, —Exaltado sea—:

«Él no debe responder a nadie por lo que hace, pero los demás sí son interrogados»
Corán: “Los profetas”; 21:23

En consecuencia, el Señor que ellos imaginan es con su creación incorrecto, injusto, opresor, tonto, jugador mentiroso, estafador, que hace el mal y abandona la belleza del bien. ¡Dios está por encima de todas estas cosas! Esto es la incredulidad misma. Por cierto que Dios dice en su Libro:

«… Dios no quiere la injusticia para Sus siervos»
Corán: “Que perdona”; 40:31

Y dice:
«… Dios no ama la corrupción»
Corán: “La vaca”; 2:205

En otra aleya dice:
«No hemos creado los cielos, la tierra y lo que entre ambos existe por puro juego»
Corán: “El humo”; 21:16

Y también dice:
«No he creado a los genios ni a los hombres sino para que me adoren»
Corán: “Los que avientan”; 51:56

Y muchas aleyas más. ¡Glorificado seas Tú! No has creado todas estas cosas en vano.

Nuestra creencia sobre la carga (taklif)

Creemos que Él no les impone nada a sus siervos sino hasta después de haber establecido la prueba sobre ellos. Tampoco les impone nada que no esté dentro de sus capacidades y posibilidades. Porque imponer algo que no puede soportar ni conocer, a pesar de no ser negligente respecto al aprendizaje, es injusticia.

En cuanto al ignorante que es negligente respecto a conocer los mandatos y las cargas o responsabilidades, él es responsable ante Dios y será castigado por su negligencia. Porque es obligatorio para todos los hombres aprender lo que necesita de los mandatos de la religión.

Y creemos que Él —Exaltado sea— debe imponerles las cargas a sus siervos y establecer las leyes, reglamentaciones y todo cuanto involucra el interés y bienestar de ellos, para así, por medio de estas cosas, indicarles los caminos del bien y la felicidad permanente, encaminarlos hacia aquello en lo que está sus beneficios y hacerles evitar aquello en lo que está la corrupción y el perjuicio propio.

Así como su mala consecuencia, aunque sepa que ellos no lo obedecerán. Pues esto es un favor y una misericordia para sus siervos.

Los siervos no conocen la mayoría de las cosas que los beneficien ni sus caminos en este mundo ni en el otro, así como tampoco conocen la mayoría de las cosas que producen el perjuicio y la pérdida para ellos.

Y Dios Altísimo es en sí mismo Clementísimo y Misericordioso. Estos dos atributos son de aquellos que equivalen a su esencia. Son de los atributos absolutamente perfectos y resulta imposible separarlos de Él, de su ser.

Entonces, este favor y esta misericordia están siempre y nunca cesan, aunque sus siervos se rebelen, no lo obedezcan y se nieguen a acatar sus órdenes y prohibiciones.

Nuestra creencia en la determinación (qadá) y el decreto (qadar)

Algunos grupos son *muyabbarah* (sostenedores de la predestinación absoluta) y creen que Dios es quien hace las obras de las criaturas. En consecuencia, el coaccionaría a la gente a desobedecer y pecar, y luego los castigaría por esto, así como coaccionaría a otros a obedecer y luego los recompensaría por ello.

Ellos creen en que las obras de las gentes en realidad son obras suyas —de Dios—, y que solo se dice que pertenecen a ellos de manera alegórica, por ser ellos el lugar donde se produce la acción.

Esta creencia niega la causalidad natural entre las cosas y establece que Él —Exaltado sea— es la causa real, sin que haya otra causa fuera de Él. Ellos niegan la causalidad natural entre las cosas porque piensan que así lo exige la creencia de que Él es creador de todo sin ningún asociado. Sin embargo, esta creencia remonta la injusticia a Dios. ¡Dios está por encima de eso!

Otros grupos son los *mufawidah* (sostenedores del libre albedrío absoluto) y creen que Dios ha confiado las obras a las criaturas, quitando de ellas su poder, su determinación y su decreto.

Pues creen que remontar las obras a Él —Exaltado sea— implica remontar a Él los defectos. Así creen que los seres mismos son las causas espaciales de las obras, aunque finalmente todas las causas llegan a aquel que creó las causas y es la causa primera, que es Dios Altísimo. Quienes creen así le quitan a Dios su poder absoluto y le ponen un socio en la creación.

Nuestra creencia en esto es lo que nos ha llegado de nuestros Imames purificados: que se trata de un asunto entre los dos antes mencionados y que es el camino intermedio entre ambos, el cual los contrincantes en teología no han podido comprender, pues unos de ellos han sido negligentes, mientras que los otros han exagerado.

La ciencia y la filosofía, después de muchos siglos, han descubierto el punto justo de este tema. Y no resulta extraño que quienes ignoren la sabiduría de los Imames (P), conjeturen que esta opinión, que es un asunto intermedio, es parte de los descubrimientos de los filósofos modernos de Occidente, mientras que nuestros Imames (P) ya lo dijeron hace más de diez siglos.

El Imam Sadiq (P), en su dicho conocido para aclarar el camino intermedio, ha expresado:

"No existe coacción ni encargue total, no hay predestinación absoluta ni libre albedrío absoluto, sino que es un asunto entre ambos".

¡Qué elevada es esta palabra y cuán sutil y profundo es su contenido! En resumen: por un lado, nuestras acciones realmente nos pertenecen, nosotros somos sus causas naturales y ellas están bajo nuestro poder y voluntad.

Por otro lado, ellas están bajo el Poder de Dios Altísimo, porque Él es quien da y otorga el ser a todas las cosas, haciendo posible su existencia. Luego, Él no nos coacciona a obrar para tratarnos injustamente al castigarnos por los pecados. Nosotros tenemos poder y voluntad sobre nuestras acciones.

Por otro lado, no se nos ha encargado el control absoluto de nuestras obras, de modo tal que podamos librarnos de estar bajo su poder, sino que la creación, la sentencia y la orden le pertenecen a Él. Él es Todopoderoso y abarca a sus siervos.

De todas formas, nosotros creemos que la determinación y el decreto son parte de los secretos de Dios Altísimo.

Entonces, si alguien tiene la capacidad para comprender este tema de una forma conveniente, sin negligencia ni exageración, bien; sino, no es necesario que lo haga ni hace falta que se exija a sí mismo tratando de entenderlo correctamente, para no corromper ni desviar su creencia.

Porque este es de los asuntos sutiles y delicados, y dentro de los temas y debates filosóficos, es de los más complejos, de los que solo comprenden algunos especialistas dentro de la gente.

Por ese motivo, algunos teólogos tropezaron con este asunto. Entonces, exigir la comprensión de este asunto como una responsabilidad implica imponer sobre la gente una carga que está por encima de la capacidad del común de las personas.

Por eso, es suficiente que el hombre respecto a esto, crea lo que hemos resumido siguiendo la conducta y la opinión de los Imames (P): que se trata de una cuestión intermedia, sin coacción ni libertad en forma absoluta.

Además, esto no es uno de los fundamentos de la religión como para que se obligue la creencia detallada y precisa en él, su búsqueda y aprendizaje en todos los estados.

Nuestra creencia sobre la permutación (badá)

El término *badá* en el ser humano significa el surgimiento para él de una opinión sobre algo respecto a lo cual no tenía antes la misma opinión, modificando su decisión respecto a la obra que pensaba realizar debido a esta nueva opinión aparecida. Esto es así porque el ser humano es ignorante respecto a los intereses y cosas ocultas, y esta modificación es por remordimiento de las obras anteriores o de lo que pensaba hacer.

Este sentido de *badá* es imposible de aplicar a Dios, pues surge de la ignorancia y el defecto, y esto es absolutamente imposible en Él —Exaltado sea—, y los imamitas jamás apoyan esto.

El Imam Sadiq (P) ha dicho:

“Quien conjetura o imagina que ha surgido o aparecido algo de Dios de lo cual Él se arrepiente es ante nosotros un incrédulo respecto a Dios, el Grandioso”.[2]

Y también ha dicho:

“Aquel que piensa o cree que puede aparecer algo para Dios que Él antes no lo conocía es alejado de Él”.[3]

Pero nos han llegado de nuestros Imames purificados (P) algunas narraciones que, al no ser bien interpretadas, han dado la idea de que resulta correcto aplicarle a Dios el sentido anterior de *badá*. Por ejemplo, lo que nos ha llegado del Imam Sadiq (P):

“No ha surgido para Dios algo como lo que surgió para Él respecto a mi hijo Ismael”.[4]

Por eso, algunos autores de libros en algunas escuelas del Islam le han atribuidos a los imamitas las creencias del *badá* respecto a Dios, injuriando a la doctrina y el método de Ahlul Bait —la Gente de la Casa (P)— y convirtiendo esto en uno de los blancos de ataque contra los shiítas.

Pero la correcta interpretación del dicho del Imam Sadiq (P) está en el sentido de las palabras de Dios, y nosotros decimos lo que Dios ha expresado en su Libro:

«***Dios abroga o confirma lo que Él quiere. Él tiene la Escritura matriz***»
Corán: “El trueno”; 13:39

El sentido de esta aleya es que Él —Exaltado sea— hace manifestar algo por la lengua de su profeta o su amigo por algún interés que conlleva dicha declaración, y luego lo abroga para establecer otra cosa diferente a lo expuesto en primer lugar, mientras Él sabía que esto tenía que ser así. Es como lo sucedido en el relato del Ismael (P) cuando su padre Abraham (P) vio en su sueño que lo degollaba[5].

Entonces, el sentido de las palabras del Imam Sadiq (P) —en la narración expuesta sobre su hijo Ismael— es que Dios no ha manifestado nada similar a lo que hizo surgir sobre su hijo Ismael, al hacerlo morir antes que él (el Imam Sadiq), para que la gente sepa que él no era el Imam sucesor de su padre, ya que aparentemente la situación era tal que él (Ismael) sería el Imam después de su padre, porque era el mayor de sus hijos.

Este sentido de *badá* aplicado a Dios es cercano al sentido de la abrogación o *nasj* respecto a los mandatos de las religiones anteriores a la religión de nuestro Profeta (PBd) y también a la abrogación de algunos mandatos de la misma religión del Islam que han sido traídos a través de nuestro Profeta (PBd).

Nuestra creencia sobre los mandatos de la religión

Creemos que Él —Exaltado sea— ha hecho sus mandatos, ya sean obligaciones, prohibiciones u otros, de acuerdo con los intereses de los siervos con el fin de beneficiarlos en sus propias acciones.

En consecuencia, ha hecho obligatorio todo aquello que contiene un provecho necesario, ha vedado todo cuanto conlleva una amplia corrupción y que resulta sumamente perjudicial para el siervo, y ha hecho meritorio, aconsejando todo cuanto implique un beneficio preferible, etc. Todo esto surge de su justicia y su favor hacia sus siervos.

Para cada acontecimiento y cada asunto, Dios tiene un mandato6. No existe nada que esté vacío de un mandato real de Dios, aunque en muchos casos el camino para conocer el mandato real de Dios nos esté cerrado.

Nosotros también decimos que resulta inadmisible que Él prescriba aquello que contiene corrupción, o vede aquello que tenga un interés o beneficio para el hombre.

Algunas de las doctrinas islámicas consideran que el mal es lo que Dios veda y el bien es lo que Él ordena, sin que haya en las obras mismas un beneficio o una corrupción esencial.

Entonces, no hay para ellas ni mal ni bien en esencia. Pero esta opinión se opone al intelecto, pues según lo que ellos sostienen, Dios podría ordenar lo malo y vedar aquello que posee beneficio, y así consideran admisible para Él la realización de lo repudiable.

Ya se ha demostrado que esta creencia carece de base, porque exige atribuir la ignorancia o la incapacidad a Dios —Glorificado sea—. Y Él está por encima de estas cosas.

En síntesis: la creencia correcta está en decir que Él —Exaltado sea— no tiene interés ni beneficio alguno en las cargas que impone con las obligaciones y las prohibiciones, sino que el interés y beneficio es para nosotros en todas las cargas.

Entonces, no hay motivos para negar el provecho y el perjuicio de las acciones ordenadas y vedadas, porque él no ordena en vano ni veda sin base. Él no necesita a sus siervos ya que es autosuficiente e independiente de ellos, y no necesita ordenarles o vedarles nada para su provecho, sino que lo hace para el beneficio de los siervos mismos.

1. Sobre este tema, podemos mencionar lo que figura en las tradiciones y en la conducta del Profeta (P) respecto a la preferencia de estas buenas obras. Por ejemplo, Bujári —uno de los más famosos tradicionalistas sunitas— en su Sahih (colección de tradiciones), en el capítulo dedicado a las virtudes de los compañeros del Profeta (PBd), en el tomo 4, página 204, figura: "Es conveniente que los que lloran, lo hagan por quienes sean como Ya'far Taiiár; así, el Profeta llamó a llorar por Hamzah diciendo: 'Quienes lloran, deben llorar sobre quienes son como Hamzah'". Cosas similares figuran en otros libros de los sunitas. Por ejemplo, en el Sunan de ibn Máyah, en el capítulo referido a visitar las tumbas de los asociadores, figura que el Profeta visitó la tumba de su madre y lloró, y quienes estaban a su alrededor también lloraron.
2. De Kamálud-Din, pág. 69.

3. De Kamálud-Din, pág. 70.

4. De At Tauhid, pág. 336.

5. Dice Dios, el Altísimo: «Y, cuando tuvo bastante edad como para ir con su padre, trabajando junto con él, dijo: ¡Oh, hijo mío! En verdad he soñado que debo inmolarte. ¿Qué opinas? Dijo: ¡Oh, padre mío! ¡Haz lo que te haya sido ordenado! Me encontrarás, si Dios quiere, de los pacientes. Cuando ambos se hubieron sometido y le hubo puesto su frente sobre el suelo (para el sacrificio). Entonces, le llamamos '¡Oh, Abraham!' Ya has realizado el sueño. Nos, en verdad, así recompensamos a quienes hacen el bien. En verdad, esta es la prueba evidente. Y le rescatamos mediante un importante sacrificio»

Corán: "Las puestas en fila"; 37:102-107

6. Dice Dios, el Altísimo:

«... No hemos descuidado nada en el Libro...»

Corán: "Los rebaños"; 6:38

Source URL:

https://www.al-islam.org/las-creencias-de-los-imamitas-shaykh-muhammad-ridha-al-muzaffar/cap%C3%ADtulo-1-el-conocimiento-de-dios#comment-0